
Sin Estereotipos hay Buen Trato

Como cada año, desde la Secretaría de Políticas para Personas Mayores, que depende del Ministerio de Desarrollo del Gobierno de la Provincia de Córdoba, queremos acercar a las instituciones y personas con las que trabajamos, una nueva guía en vísperas del 15 de junio, día internacional del Buen Trato a las Personas Mayores.

Esta vez les proponemos trabajar con los objetivos de la Década del Envejecimiento Saludable (2021-2030) que promueven la OMS, la ONU y muchos otros organismos internacionales. La Década del Envejecimiento Saludable es una iniciativa de colaboración mundial de distintos sectores y partes interesadas, entre ellos gobiernos, la sociedad civil, organizaciones, profesionales, instituciones universitarias, medios de comunicación y el sector privado, para mejorar la vida de las personas mayores, la de sus familias y comunidades.





En el siglo del envejecimiento poblacional, resulta necesario pensar soluciones, alternativas, nuevas formas de trabajo y de diseño de políticas públicas de manera colectiva. La temática de la vejez y de las vejezes debe ser abordada desde diferentes ámbitos y perspectivas. Por ello, no podemos pensarnos sólo desde nuestros espacios de intervención sino como parte de una trama que se entreteje con muchas más personas y organizaciones.

Bajo el lema: Sin Estereotipos hay Buen Trato, la Secretaría de Políticas para Personas Mayores, que dirige Patricia Mojica y que se encuentra bajo la órbita del ministerio que lidera Carlos Massei y el Consejo Provincial de Personas Mayores que coordina el Subdirector de Inclusión Social, Sergio Cornejo, diseñamos esta propuesta que se complementa con la del 2022 y que podés descargar aquí linktr.ee/secretariamayoresddscba.

¡Muchas gracias por sumarse y acompañarnos!

Córdoba, junio de 2023.

La Década del Envejecimiento Saludable

(Fuente: www.decadeofhealthyageing.org)

La Década del Envejecimiento Saludable (2021-2030) es una iniciativa de colaboración mundial de distintos sectores y partes interesadas, entre ellos gobiernos, la sociedad civil, organizaciones internacionales, profesionales, instituciones universitarias, medios de comunicación y el sector privado, para mejorar la vida de las personas mayores y la de sus familias y comunidades.

La colaboración se centra en cuatro ámbitos de actuación estrechamente interconectados:

1. Cambiar nuestra forma de pensar, sentir y actuar con respecto a la edad y el envejecimiento.
2. Asegurar que las comunidades fomenten las capacidades de las personas mayores.
3. Ofrecer una atención integrada y centrada en las personas, y servicios de salud primarios que respondan a las necesidades de las personas mayores.
4. Proporcionar acceso a la atención a largo plazo para las personas mayores que lo necesiten.

En este cuadernillo, vamos a poner la lupa en los dos primeros.

1/ Combatir el edadismo

A pesar de las numerosas contribuciones que realizan las personas mayores a la sociedad y de su gran diversidad, las actitudes negativas hacia ellas son comunes en todas las sociedades y rara vez se ponen en cuestión. Los estereotipos (cómo pensamos), los prejuicios (cómo nos sentimos) y la discriminación (cómo actuamos) de las personas por motivos de edad –es decir, el «edadismo»–

afectan a personas de todas las edades pero tienen efectos especialmente perjudiciales sobre la salud y el bienestar de las personas mayores.

Las actitudes hacia la edad, al igual que las relativas al género y al origen étnico, comienzan a formarse en la primera infancia. A lo largo de la vida es posible que se interioricen (edadismo hacia uno mismo), lo que repercute negativamente sobre los comportamientos relacionados con la salud, el rendimiento físico y cognitivo y la longevidad de la persona. El edadismo también se traduce en impedimentos en el marco de las políticas y programas de sectores como la educación, el trabajo, la salud y la asistencia social, ya que influye en la forma de plantear los problemas, en las preguntas que se formulan y en las soluciones que se ofrecen. Como resultado de todo ello, el edadismo margina a las personas mayores en sus comunidades, reduce su acceso a los servicios, incluida la atención sanitaria y social, y limita la valoración y el aprovechamiento del capital humano y social que representan. La situación de desventaja puede agravarse si el edadismo se combina con otras formas de discriminación, como ocurre en el caso de las mujeres mayores y las personas mayores con discapacidad.

Debemos promover espacios de formación, capacitación, educación para no reforzar los estereotipos negativos, los prejuicios y la discriminación; por ello es necesario llevar a cabo actividades que propicien una comprensión más positiva y realista de la edad y el envejecimiento y un mundo capaz de integrar a todas las edades.

2/ Entornos amigables con las personas mayores

Los entornos físicos, sociales y económicos, tanto rurales como urbanos, son factores importantes que determinan la salud de las personas mayores e influyen poderosamente en la experiencia que supone el envejecimiento y en las oportunidades que ofrece. Los entornos amigables con las personas mayores son mejores lugares para crecer, vivir, trabajar, jugar y envejecer. Para crearlos hay que eliminar los obstáculos físicos y sociales e introducir políticas, sistemas, servicios, productos y tecnologías:

- que promuevan la salud y fortalezcan y mantengan la capacidad física y mental durante toda la vida

- que permitan a las personas seguir haciendo las cosas que valoran, incluso cuando empiecen a perder capacidad. Y aquí hacemos un paréntesis para traer la voz de una gran gerontóloga cordobesa, Haydee Lenckiewicz, quien sugiere, a medida que envejecemos, hacer foco en las potencialidades y capacidades remanentes. Preguntarnos ¿qué puedo seguir haciendo? y no anclarnos en aquello que ya no podemos llevar adelante.

Carta abierta de Haydee Lenckiewicz
(Magister en Gerontología. Facultad de Ciencias
Médicas – Universidad Nacional Córdoba):

Los desafíos para envejecer con
derechos [Leela AQUÍ](#)

Para lograr esos objetivos y sentar las bases de un crecimiento económico sostenible e incluyente, es imprescindible abordar los determinantes sociales del envejecimiento saludable, mejorando el acceso a la educación permanente, eliminando los obstáculos para mantener y contratar a trabajadores mayores y limitando las repercusiones del desempleo y la pobreza, garantizando pensiones y prestaciones sociales adecuadas y económicamente sostenibles y reduciendo las desigualdades en el acceso a la atención, mejorando el apoyo que reciben los cuidadores no profesionales.

Para crear entornos amigables con las personas mayores, es preciso conocer bien sus necesidades, establecer prioridades, planificar y aplicar estrategias y recurrir a las nuevas tecnologías. La inversión en entornos urbanos y rurales amigables con las personas mayores puede permitir que personas con un amplio abanico de capacidades envejecan de forma segura en el lugar que desean, gocen de protección, continúen desarrollándose en lo personal y en lo profesional, estén integradas y participen y contribuyan en sus comunidades, conservando al mismo tiempo su autonomía, dignidad, salud y bienestar.

Sin Estereotipos Hay Buen Trato

Debemos cambiar nuestras ideas y representaciones sobre la #vejez las #vejeces y el #envejecimiento. A lo largo de más de tres décadas de investigación, la psicóloga *Becca Levy demostró que la discriminación por edad puede quitar años de vida. Levy, psicóloga e investigadora de salud pública, ha dejado en claro -en más de 140 artículos publicados a lo largo de 30 años y en un nuevo libro, *Breaking the Age Code* (Descifrando el código de la edad)- que la discriminación por razones de edad provoca algo más que sentimientos heridos o un comportamiento discriminatorio: afecta la salud física y cognitiva y el bienestar de forma cuantificable y puede restar años de vida.

Para profundizar en los estudios de la **Dra. Becca Levy** y otros/as investigaciones les dejamos el link de acceso a dos notas periodísticas:

[Qué es el “edadismo” y cuáles son sus efectos en la salud](#)

[La obsesión con la eterna juventud puede restar años de vida](#)

Según las investigadoras Verónica Montes de Oca y Marissa Vivaldo existe una forma simbólica muy importante de maltrato que se llama viejismo y que se refiere a la discriminación por edad hacia las personas mayores. Robert Butler acuñó el término ageism que puede castellanizarse como “edadismo” (Butler, 1969). Posteriormente, Leopoldo Salvarezza en Argentina propuso el término de viejismo como una forma de edadismo aplicado a los viejos y viejas y lo definió como el prejuicio que se establece hacia las personas por su edad acumulada (Red latinoamericana de Gerontología, 2007). El mismo Butler argumentó que

**Becca R. Levy es profesora de epidemiología en la Escuela de Salud Pública de Yale y profesora de psicología en la Universidad de Yale (Estados Unidos) Es una destacada investigadora en los campos de la gerontología social y la psicología del envejecimiento.*

el viejismo se manifiesta a partir de actitudes, comportamientos, prácticas y políticas institucionales discriminatorias dirigidas en contra de las personas envejecidas (Butler, 1980).

El viejismo es tan importante como el sexismo, racismo, clasismo, capacitismo, entre otras, pues expresa una relación de poder de un grupo sobre otro. El viejismo generalmente se manifiesta cuando se sobrevaloran los rasgos y características de un grupo de población joven por sobre el de los y las mayores. El viejismo es una forma de edadismo que confronta a generaciones jóvenes contra mayores a partir de un conflicto basado en prejuicios y estereotipos, obstaculizando un vínculo que es interdependiente y que ocurre cotidianamente en los espacios familiares, sociales y comunitarios en donde existe la convivencia entre los distintos grupos etarios.

Fuente: Verónica Montes de Oca (IISUNAM-SUIEV) y Marissa Vivaldo (SUIEV).
<https://www.gerontologia.org/portal/information/showInformation.php?idinfo=4790>



¡A TRABAJAR!

Tras habernos asomado a la temática de los Objetivos del Envejecimiento Saludable y en especial, luego de haber puesto la lupa en el #edadismo y #viejismo proponemos las siguientes actividades y/o preguntas para responder de forma individual y/o colectiva. Son apenas sugerencias. Cada institución y/o persona puede darle la impronta que desee e incluso proponer algo muy diferente. El objetivo último es generar el diálogo, el debate, la puesta en valor de temas que promuevan el buen trato.

Sin darle tiempo a tu cerebro de que piense, escribe rápidamente las primeras cinco palabras que se vienen a tu mente tras leer los siguientes términos: vejez, vejeces, envejecimiento, viejo, vieja.

1. -----
2. -----
3. -----
4. -----
5. -----

Si puedes, socializa lo que has escrito con otras personas: ¿cuáles han sido las palabras que más se repiten?, ¿entre ellas aparecen algunas de las siguientes: sabiduría, experiencia, enfermedad, deterioro, pasividad, soledad? , ¿por qué crees que existen similitudes entre las respuestas?, ¿asocias a las personas mayores de tu entorno con dichas palabras?

Para estas actividades también puedes ingresar a www.mentimeter.com y crear nubes de palabras virtuales. Las nubes de palabras (también conocidas como collage de palabras o nube de etiquetas) son representaciones visuales de palabras que brindan protagonismo a las palabras que aparecen con mayor frecuencia. Seguro hay muchas otras propuestas similares, ¡animate a explorar la herramienta y jugar con los aportes de quienes participen!

Escribe aquí las principales conclusiones

¿Por qué crees que una de las acciones de los Objetivos de la Década del Envejecimiento Saludable es la de promover una vejez y vejez sin estereotipos y prejuicios (edadismo - viejismo) ?

HAGAMOS FOCO EN LO LOCAL

Otro de los objetivos de la Década del Envejecimiento Saludable es el de fomentar y/o promover entornos amigables con y para las personas mayores. De acuerdo al material que compartimos más arriba, proponemos las siguientes preguntas disparadoras de la reflexión, el debate y la acción:

Identifica cuáles son las acciones de tu comunidad, entorno próximo, espacio de trabajo, etc. que de algún modo promueven actividades que:

- fortalezcan y mantengan la capacidad física y mental de las personas mayores.
- que permitan a las personas seguir haciendo las cosas que valoran.

Es importante valorar lo que ya existe, por más pequeño que sea. Las personas siempre queremos más. Sin embargo, ese brote incipiente es el puntapié inicial para grandes logros. Los primeros pasos son fundacionales.

¿Cómo potenciar lo que ya existe?, ¿cómo ayudarlo a crecer o a crear nuevas acciones que se complementen entre sí?

Define un objetivo, una meta y/o un paso para dar en el corto plazo. El 15 de junio, día internacional del Buen Trato a las Vejeces y el 1º de Octubre, día mundial de las personas mayores, siempre son buenas excusas para avanzar. Tener una fecha como meta sirve para organizar las acciones.

Puedes profundizar sobre iniciativas que promueven entornos amigables en el siguiente link

<https://extranet.who.int/agefriendlyworld/afp/>



CAMPAÑA

#SINESTEREOTIPOSHAYBUENTRATO

Apelar a imágenes, películas, libros, en definitiva, a recursos audiovisuales o artísticos facilitan la vehiculización del mensaje que deseamos transmitir. Por eso, deseamos compartirte un [KIT DE COMUNICACIÓN](#) que promueve el buen trato en las personas mayores para que puedas disfrutar y visibilizar en tus espacios laborales, comunitarios, personales, etc. El kit Incluye: gacetilla de prensa, kit de imágenes y este cuadernillo. Si subis imágenes a redes sociales que tengan que ver con el material y/o propuestas que te compartimos, utiliza el #sinestereotiposhaybuentrato y arrobanos [@dsocialcba](#).

¡Gracias por acompañarnos y ayudarnos a construir una sociedad para todas las edades!

*Ministerio de Desarrollo Social
Secretaría de Políticas Públicas para Personas Mayores
Plan Córdoba Mayor.*

-Junio 2023-

Para más información sobre las actividades de la Secretaría de Políticas para Personas Mayores de la Provincia de Córdoba comunicarse a los siguientes correos: secretariapmayores@gmail.com / Instagram [@dsocialcba](https://www.instagram.com/dsocialcba).

Las imágenes que utilizamos para este cuadernillo pertenecen al Concurso Provincial de Fotografía “CON OTROS OJOS”, impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social, a través de la Secretaría de Políticas para Personas Mayores en los años 2019 y 2021. Más info aquí:

<https://prensa.cba.gov.ar/cultura-y-espectaculos/concurso-provincial-de-fotografia-con-celular-con-otros-ojos/>

<https://prensa.cba.gov.ar/desarrollo-social/concurso-provincial-de-foto-en-el-mes-de-las-personas-mayores/>

Páginas y material de consulta

Plataforma de la Década de Envejecimiento Saludable

<https://www.decadeofhealthyageing.org/es>

Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores <https://elclubdelaporota.com.ar/recursos/>

Links de acceso al material que produce la Secretaría de Políticas para Personas Mayores <https://linktr.ee/secretariamayoresdddscba>

Cuenta oficial de Instagram del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba, Argentina <https://www.instagram.com/dsocialcba/>